



ÍNDICE

Prólogo de Alberto M. Binder	13
Prólogo de Ángela E. Ledesma	15
Presentación	21

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

1. Estrategias de persecución comunitaria en los ministerios públicos	27
1. Presentación y objetivos	27
2. Los fiscales y la comunidad: de la indiferencia a la coordinación	29
2.1. Breve descripción del origen de la persecución penal comunitaria	29
2.2. Situación de la persecución penal comunitaria en América latina	31
3. Modos de intervención de la persecución comunitaria ..	37
3.1. Recolección de información para suspensión del juicio a prueba y medidas cautelares	38
3.2. Coordinación con organizaciones públicas y privadas	40
3.3. Relación con las querellas con una mirada en la comunidad	41
3.4. Aproximación y reconocimiento de las comunidades indígenas	42
4. Experiencias de persecución comunitaria en el sistema anglosajón	44

4.1. Canadá	44
4.1.1. Suspensión del juicio a prueba	44
4.1.2. Iniciativas de sentencias	45
4.1.3. Otras iniciativas de justicia comunitaria en el Norte	46
4.2. Estados Unidos	48
4.3. Reino Unido	53
5. Conclusión: ¿tiene futuro el trabajo comunitario en los ministerios públicos?	55
2. Autonomía de la defensa penal pública. Fundamentos y estándares	57
1. Presentación: el fortalecimiento de la defensa pública. Un largo camino	57
2. Estándares del derecho internacional relativos a los servicios de defensa pública	59
2.1. Igualdad de condiciones y no discriminación	66
2.2. Selección con base en el mérito y capacidades	67
2.3. Publicidad y transparencia	68
2.4. Duración en el nombramiento	69
2.5. Intervención de órganos políticos	71
3. La autonomía de las defensorías penales públicas	73
3.1. Ubicación institucional de la defensa pública en el contexto comparado	73
3.2. Fundamentos para dotar de autonomía a las defensorías penales públicas	74
3.2.1. Equivalencia de las instituciones de la reforma procesal penal	74
3.2.2. Naturaleza de su función	75
3.2.3. Participación en debates públicos sobre política criminal	77
3.2.4. Conflictos generados al interior del proceso penal	78
3.2.5. Intervención ante instancias y tribunales internacionales	79
3.2.6. Materia presupuestaria	79
3.2.7. Relación del defensor con sus clientes	81
4. Palabras finales	82

3. Gobierno judicial. Independencia y fortalecimiento de los jueces.	83
1. La necesidad de rediscutir el gobierno del Poder Judicial.	83
2. Análisis comparativo. La situación en Latinoamérica. . .	84
2.1. Gestión del gobierno. Conducción política y estratégica	84
2.2. Control de la administración. Políticas generales de gestión	88
2.3. Dimensión presupuestaria. Diseño, ejecución y control	91
2.4. Disciplina, ética y capacitación de los jueces. Reglas y procesos	93
2.5. Carrera judicial. Afectaciones a la independencia de los jueces	95
3. Agenda de trabajo: directrices para un debate sobre el gobierno judicial	97
3.1. Gestión del gobierno	97
3.2. Rol de las cortes supremas	98
3.3. Administración del Poder Judicial	99
3.4. Información estadística y ejecución presupuestaria.	100
3.5. Función disciplinaria.	100
3.6. Carrera e independencia judicial.	101

ORALIDAD Y PRUEBA

4. La teoría probatoria en los sistemas orales.	105
1. El punto de partida: el juez, la verdad y la prueba.	105
2. Lógica y dimensiones de la prueba. Los debates pendientes	109
3. Una nueva estructura conceptual sobre la teoría de la prueba.	115
5. El rol del juez en un sistema adversarial. Fundamentos y técnicas de conducción de audiencias.	117
1. El juez y el sistema acusatorio: un modelo por armar . .	117
1.1. El juez y el conflicto: de la infracción a la autoridad al dolor de la víctima.	119

1.2. El juez y los principios: la influencia de la filosofía política y la teoría constitucional	122
1.3. Debates actuales y horizonte de la función judicial	124
2. Principios generales de actuación del juez en las audiencias	126
2.1. El juez y los valores del sistema	128
2.1.1. Publicidad del sistema	128
2.1.2. El juez y los posibles acuerdos	129
2.1.3. El juez y el contradictorio (conducción y decisión)	129
2.2. El juez y el rol de las partes en las audiencias . . .	131
2.2.1. Las partes y la toma de decisiones tempranas	131
2.2.2. Las partes y el contradictorio	132
2.2.3. Las partes y sus evidencias	132
3. El rol del juez en las audiencias de un sistema adversarial	133
3.1. Audiencia de control de detención	133
3.2. Audiencia de formalización de la imputación y discusión de medidas cautelares	135
3.2.1. La discusión de las medidas cautelares. . .	136
3.3. Audiencia de acuerdos reparatorios	140
3.4. Audiencia de suspensión del proceso a prueba . .	142
3.5. Audiencia de procedimiento abreviado	144
3.6. Audiencia de etapa intermedia o control de la acusación	146
3.7. Audiencia de juicio oral.	149
3.7.1. Alegatos de apertura	149
3.7.2. Examen directo de testigos	150
3.7.3. Contraexamen de testigos	151
3.7.4. Manejo de objeciones	152
3.7.5. Utilización de las declaraciones testimoniales tomadas durante la investigación	153
3.7.6. La presentación de la prueba pericial	153
3.7.7. Incorporación de prueba material	153
3.7.8. Deliberación	154
4. Consideraciones finales	154

6. <i>La etapa intermedia en un sistema adversarial. Del saneamiento formal al control sustantivo de la acusación</i>	157
1. Presentación: la necesidad de ampliar el debate sobre la etapa intermedia	157
2. Fundamentos técnicos y políticos del control sustantivo de la acusación	158
2.1. Eficiencia del sistema judicial: uso racional de los recursos	159
2.2. Calidad de la información: centrar el debate del juicio oral	160
2.3. Asertividad en las decisiones: evitar condenas a inocentes y absoluciones de culpables	161
3. La regulación de la etapa intermedia en los sistemas latinoamericanos	164
3.1. Oralidad en la etapa intermedia: regulación y dinámica actual	167
3.2. Criterios de admisibilidad de la prueba	171
3.3. Convenciones probatorias	177
3.4. Preclusión de acuerdos	178
4. Consideraciones finales: hacia la construcción de estándares de admisibilidad	180

ANTIGUOS DEBATES, NUEVOS PROBLEMAS

7. <i>Las salidas alternativas al proceso penal en América latina. Una visión sobre su regulación normativa y propuestas de cambio</i>	185
1. Las salidas alternativas y la reforma procesal penal	185
1.1. Razones de la alternatividad en un proceso penal acusatorio	186
1.2. Impacto de la reforma en el modo de utilización de las salidas alternas	190
1.3. Horizonte de trabajo de las salidas alternativas	192
2. La regulación normativa de las salidas alternativas en los CPP de América latina	193
2.1. Los acuerdos reparatorios	194
2.1.1. Etapa procesal en la que proceden	194
2.1.2. Requisitos de procedencia	196
2.1.3. Mecanismos de control	198

2.2. La suspensión condicional del procedimiento.	198
2.2.1. Etapa procesal en la que proceden	198
2.2.2. Requisitos de procedencia.	200
2.2.3. Mecanismos de control	200
3. Una visión crítica y propositiva sobre el uso de las salidas alternativas y su funcionamiento en la actualidad	202
8. Luces y sombras de las escuelas judiciales: ¿cuál es el futuro de la capacitación?	209
1. Presentación	209
2. Etapas del desarrollo de la capacitación judicial en América latina	210
2.1. Aclaración inicial: la capacitación como una dimensión del sistema judicial	211
2.2. Caracterización de la capacitación tradicional: conocer el derecho	212
2.2.1. Entrega de información normativa o doctrinaria	212
2.2.2. Desconexión con los procesos de cambios	214
2.3. Nuevas demandas de la enseñanza judicial: adquirir destrezas y actitudes.	216
2.3.1. Profundización de las reformas judiciales en materia penal y civil	216
2.3.2. Impacto de los desarrollos e innovaciones de la pedagogía	218
2.4. Situación actual: hacia la profesionalización de la educación judicial	222
3. El horizonte de la formación judicial	223
3.1. Identificación de necesidades de capacitación.	223
3.2. Proceso de diseño de los programas de formación	224
3.3. Nuevas metodologías de capacitación	224
3.4. Evaluación de los programas de formación.	225
3.5. La necesidad de interactuar con la sociedad de una manera directa	226
3.6. Capacitación participativa	227
3.7. Capacitación en destrezas y técnicas.	227
3.8. El valor de la capacitación internacional	228
<i>Bibliografía.</i>	231